



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1030] [9L/5300-1031] [9L/5300-1032] [9L/5300-1033] [9L/5300-1034] [9L/5300-1035] [9L/5300-1036] [9L/5300-1037] [9L/5300-1038] [9L/5300-1039] [9L/5300-1040] [9L/5300-1041] [9L/5300-1042] [9L/5300-1043] [9L/5300-1044] [9L/5300-1049] [9L/5300-1050] [9L/5300-1051] [9L/5300-1052] [9L/5300-1058] [9L/5300-1059] [9L/5300-1060] [9L/5300-1061] [9L/5300-1062] [9L/5300-1063] [9L/5300-1064]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1041]

NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN SOLICITADO VALORACIÓN INICIAL DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DURANTE EL AÑO 2017, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

“En relación con la Pregunta Escrita nº 1041, presentada por el Grupo Parlamentario POPULAR, relativa a “Número de personas que han solicitado valoración inicial de la situación de dependencia durante el año 2017, indicando número de solicitud mensual”, a propuesta de la Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social se acuerda contestar en los siguientes términos: -----

Nº personas solicitantes valoración inicial y mensual (2017) -----

MES	Total mes
1	307
2	398
3	453
4	298
5	339
6	327
7	284
8	313
9	311
10	336
11	306
12	93
Total	3765”